



Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 644
Martes 7
de febrero
de 2023.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

**DOBLETE DE TERREMOTOS
EN TURQUÍA Y SIRIA**

SEIS MIL EDIFICIOS COLAPSARON

Es difícil hacer el inventario de una tragedia. Los números hablan de 6 mil edificios colapsados, de 20 mil heridos, de más de 6 mil muertos, de gente que aun permanece –viva o muerta- bajo los escombros, de 150 mil personas sin hogar. Pero la tragedia va mucho más allá. Ya podemos hablar de LOS terremotos de Turquía y Grecia. Los dos terremotos que sacudieron el sureste de Turquía y el norte de Siria este lunes, podrían deberse a un “inusual” fenómeno sísmico conocido como “doblete” que provoca división entre los expertos. Pero a esto han seguido fuertes réplicas que siguen causando destrucción. Provincias como la nuestra que aprendieron con sangre y dolor lo que es un terremoto advierten la necesidad de la construcción sismo resistente.



Los acusados: el corredor inmobiliario Walter Orellano, el médico Víctor Oberdank del Valle Fernández, el odontólogo y abogado Luis Minin y la escribana María Isabel Carchano.

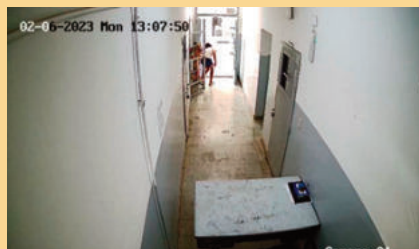
TRAS 12 AÑOS, EMPEZÓ EL JUICIO DE LA CAJA MOB



**ORREGO HIZO SU
LANZAMIENTO COMO
CANDIDATO A GOBERNADOR
CON FUERTES CRÍTICAS
AL GOBIERNO**

CALABOCEROS BAJO LA MIRA

Fueron detenidos dos efectivos policiales a raíz de la fuga de tres delinuentes



**DECLARÓ INCONSTITUCIONAL
LA RETENCIÓN DE FONDOS
BANCARIOS A DEUDORES**

**PREOCUPA AL
GOBIERNO EL
FALLO DEL
JUEZ ORITJA**





Por
JCB

Libreta de apuntes



Desiderio Salinas

En esta foto de 1862 aparece el comisario Desiderio Salinas, quien supuestamente ultimó al gaucho José Dolores. Conocido por sus capacidades de “manosanta” y por su generosidad con los humildes, Dolores estaba tildado de bandido por la policía.

La noche del 14 de febrero de 1858, policías al mando de Salinas descubrieron a Dolores en una fiesta, en las calles Mendoza y Cenobia Bustos. El no acató la orden de arresto, lo siguieron y lo mataron por la espalda en la calle que hoy lleva su nombre.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Mendoza 336 Norte. Capital
264155021384
Ing. Alejandro Cerimedo

Fábrica de cortinas Metálicas Automatizadas
Mejoramos cualquier presupuesto
Calidad insuperable!!!

DOMOTICA
SAN JUAN
INGENIERIA INTELIGENTE

2ª ETAPA CIRCUITO SUDAMERICANO
BEACH VOLLEY
SAN JUAN • ARGENTINA 2023

GOBIERNO DE SAN JUAN
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEPORTES

10 AL 12 DE FEBRERO
CEF N° 20 - SANTA LUCÍA
12 PAÍSES

VENTA DE ENTRADAS: FEDERACIÓN SANJUANINA DE VOLEY,
CLUBES Y EN EL CEF N° 20 LOS DÍAS DE LOS PARTIDOS.
ENTRADA GENERAL \$400



JUICIO POR LA DESAPARICIÓN FORZADA DE RAÚL TELLECHEA

Mauricio Tellechea contó lo que le dijo “un arrepentido”

En la Justicia Federal se sigue llevando adelante el juicio por la desaparición forzada del ingeniero Raúl Tellechea. El lunes declaró Mariana y este martes lo hizo Mauricio Tellechea, que dio detalles del encuentro que tuvo en ese entonces con uno de los acusados, Nelson Cortez Páez:

-Cortez Páez llamó. Fue una llamada distinta de muchas otras que recibíamos de personas que se acercaban sólo para sacarnos dinero. Me citó urgente y cuando lo encontré, lo noté nervioso. No me pidió plata y me dijo que a mí papá lo habían secuestrado el día 28 a la madrugada, y que él junto a dos personas estaban encargados de cuidarlo. Durante horas de la mañana estuvo retenido en Pocito y luego a la siesta fue trasladado al departamento de un policía y allí permaneció los cuatro días que estuvo secuestrado. Además de esas personas que lo cuidaban, agregó



que había muchas más involucradas con distintas tareas.

Según el relato de Mauricio, Cortez Páez le dijo que “al cuarto día se nos murió, de un ataque”, y que lo habían enterrado en el dique de Ullum. Cortez además me entregó un papel con un croquis, donde

había algunas referencias geográficas del lugar, además de mencionar que lo habían enterrado con un maletín con documentación, y que Tellechea sabía muchas cosas. Con respecto a las personas involucradas mencionó que eran funcionarios policiales, gendarmes, dos jueces, y uno de ellos estaba vendido.

● El 16 de febrero, se reúne el Frente de Todos sin CFK

La mesa nacional del Frente de Todos fue convocada para el jueves 16 de febrero en la sede del PJ nacional. La reunión fue convocada por Alberto Fernández, presidente del Partido Justicialista, y se invitará a gobernadores, intendentes, sindicalistas, movimientos sociales y dirigentes nacionales del FDT.

Si bien lo negaron en Casa Rosada, el principal motivo de la convocatoria es la necesidad de neutralizar la reunión



del martes pasado en Merlo, en la que estuvieron los principales dirigentes de la provincia de Buenos Aires como el gobernador Axel Kicillof, Máximo Kirchner, Wado de Pedro, intendentes del Conurbano y Sergio Massa y no fue in-

vitado el presidente de la Nación.

Desde el kirchnerismo dejaron trascender que enviarán representantes pero la vicepresidenta Cristina Fernández y Máximo Kirchner no estarán presentes.

LA VIDA EN FOTOS



Comenzó La Ventana

El programa más antiguo de la televisión sanjuanina, La Ventana, comenzó el ciclo 2023 con su programa número 4331. Con la con-

ducción de Juan Carlos y Juanca Bataller, la participación especial de Enrique Merenda y Patricia Moreno; y la colaboración de Joanna Icazati

y Luciano Bataller. Estuvieron como invitados el abogado penalista Marcelo Fernández y el director de Medicina Sanitaria, Roque Elizondo.



Volcó un camión cargado con uva

En horas de la tarde de ayer, un camionero que trasladaba un cargamento de uva sufrió un acci-

dente en el departamento San Martín. De acuerdo a lo informado sufrió un desperfecto me-

cánico y terminó volcando.

LA VIDA EN FOTOS



Carnaval de Chimbas

El intendente Fabian Gramajo presentó la edición 2023 del Carnaval de Chimbas, El Carnaval de San Juan, con la actuación de la delegación oficial, la cual está integrada por representantes de las cinco

agrupaciones que forman parte de esa expresión artística, uno de los espectáculos más importantes de la provincia y el país. El Carnaval se desarrollará el 3, 4 y 5 de marzo, a las 22, en el Corsódromo del Cos-

tanera Complejo Ferial San Juan y cuenta con la organización de la Municipalidad de Chimbas y el auspicio del Gobierno de San Juan, a través del Ministerio de Turismo y Cultura.



¿Se viene el billete de 10 mil en homenaje a los campeones?

Silvina Batakis, ex ministra de Economía y actual presidenta del Banco Nación, propuso crear un billete especial "que tenga que ver con el Mundial" y señaló que podría ser con la cara de Lionel Messi, el capitán de la Selección Argentina. En diálogo con Radio Con Vos, la funcionaria detalló su propuesta: "(Con el billete de 10 mil) jugaría con algo más que tenga que ver con el corazón de los argentinos, con un billete simbólico que tenga que ver con el mundial".



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
Galeria Central Local 26 - San Juan Capital
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
Diagonal 600 - Caucete, San Juan



Solicítalo ahora!

HASTA **PRÉSTAMO**
\$200.000

EN **12**
CUOTAS!

DATA

SOLICÍTALO TAMBIÉN AL:
264 468 4217

TNA: 172,89% TEM: 14,21% CPT: 580,91%



PLAN
BIENESTAR

Planes a tu medida

- »»» Grupo familiar
- »»» Personales
- »»» Plan Futura Mamá

Internación
exclusivamente
en Cimyn y
Hospital Privado.

Prestaciones con cobertura
en Cirugías de Urgencia y
Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción
rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL

(0264) 4309100

264 629-7747



ESTO PASÓ EN EL



MUNDO

TERREMOTO EN TURQUÍA Y SIRIA

Seis mil edificios colapsaron y hay miles de muertos, heridos y desaparecidos

Europa sigue conmocionada por el violento terremoto que sacudió Turquía y Siria y dejó un registro de 6 mil muertos y unos 20.000 heridos. En las últimas horas, rescatistas de todo el continente viajan a las zonas afectadas para colaborar con las tareas de salvataje. Incluso Rusia aportó voluntarios. El sismo, de 7,8 en la escala de Richter, ocurrió en la madrugada del lunes y duró poco más de 30 segundos. El epicentro fue la región de Kahramanmaraş, a unos 600 kilómetros al sudeste de Ankara, a una profundidad de siete kilómetros, precisó la Presidencia de Gestión de Desastres y Emergencias (AFAD), de Turquía.



Un punto de paso clave para llevar ayuda a Siria desde Turquía se vio afectado por el terremoto que sacudió ambos países y dificulta las operaciones, indicó el martes la ONU.

“La propia operación transfronteriza se ha visto afectada”, declaró el portavoz de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) de la ONU, Jens Laerke, en una rueda de prensa en Ginebra. Siria vive una guerra civil desde 2011.

Casi toda la ayuda humanitaria que llega al noroeste lo hace desde Turquía a través de Bab al-Hawa, el único paso fronterizo, garantizado por una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU.

“Utilizaremos todos los medios posibles para llegar a la gente y eso incluye la operación transfronteriza y la operación a través de las líneas del frente desde el interior de Siria”, dijo Laerke.

Casi 6 mil edificios colapsaron, según la Cruz Roja

Al menos 150.000 personas en Tur-



quía se quedaron sin hogar por el terremoto y sus réplicas, que provocaron el derrumbe de unos 6.000 edificios, según datos brindados a la prensa por voceros de la Cruz Roja en Ginebra.

Rubén Cano, funcionario de la agencia, contó al diario New York Times que trabajan para rescatar a los sobrevivientes, “así como en proporcionar refugio, incluidas tiendas de campaña, calentadores y mantas para las personas ahora sin hogar que enfrentan un clima invernal muy severo”.

Turquía declara tres meses de estado de emergencia en zona afectada por sismo

El Gobierno turco ha declarado tres meses de estado de emergencia en las diez provincias afectadas el lunes por los dos fuertes terremotos que han dejado ya al menos 3.549 muertos y 22 heridos en el país. Así lo anunció el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, quien señaló que se destinarán 5.000 millones de euros (5.300 millones de

dólares) en ayuda de emergencia para esas regiones.

Erdogan señaló que los terremotos, de magnitud 7,7 y 7,6, además de numerosas réplicas más suaves, se encuadran dentro de un fenómeno denominado “triggering”, en el que un sismo va desencadenado el siguiente. Erdogan afirmó que este desastre no es sólo uno de los más graves en la historia de Turquía, sino a nivel global.

Después de 7 días se da por muertos a los desaparecidos

Tras los terremotos registrados este lunes en el noreste de Turquía y noreste de Siria sólo hay una ventana de siete días para rescatar a las personas que han quedado sepultadas bajo los escombros, dijo hoy un representante de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la ONU, la primera que actúa en casos de desastre.

Seis mil edificios colapsaron y...

▼ Viene de pág. anterior.

Esta estimación es resultado de innumerables operaciones de rescate en el mundo, aunque siempre puede haber excepciones y que las víctimas soporten un poco más de tiempo, comentó el portavoz de esa entidad, Jens Laerke, al hacer un primer balance del coste humano de la tragedia.

Para rescatar a las víctimas, la ONU ha movilizado sendos equipos de evaluación de desastres, así como de búsqueda y rescate, compuestos por los mejores especialistas del mundo en estas tareas, los que están viajando a Turquía.

Un joven es rescatado con vida tras 26 horas entre los escombros en Siria

Los equipos de rescate han logrado sacar con vida a un joven que permaneció unas 26 horas sepultado bajo los escombros de un edificio de cinco plantas derrumbado a consecuencia del terremoto en la provincia de Idlib, el último bastión opositor en el noroeste de Siria.

Los Cascos Blancos, un grupo de rescatistas que operan en las áreas de Siria en manos de la oposición, informaron en su cuenta de Twitter de que el superviviente, identificado como Ali, fue salvado hoy sobre las 6.00 hora local (00 hs de Argentina), más de un día después del sismo principal.

El joven había quedado atrapado bajo los escombros del edificio de cinco plantas en el que residía en la aldea de Millis, y nada más que su cuerpo comenzó a emerger de entre las ruinas del edificio sin aparentes lesiones de gravedad, socorristas y vecinos estallaron en gritos de **"Dios es grande"**.

Según se puede ver en un vídeo del rescate difundido por los Cascos Blancos, Ali enseguida comenzó a abrazar con fuerza a los efectivos que le sacaron y pudo salir por su propio pie hacia la ambulancia que le esperaba, aunque despacio y con ayuda de dos rescatistas.

"Doblete" de terremotos, el caso de Turquía y Siria desconcierta a expertos

Los dos terremotos que sacudieron el sureste de Turquía y el norte de Siria



Rescatistas trabajan entre los escombros en Siria

este lunes, dejando al menos 4.300 muertos y 19.000 heridos, podrían deberse a un "inusual" fenómeno sísmico conocido como "doblete" que provoca división entre los expertos.

Los especialistas no coinciden en la definición del mismo y tampoco en considerar que el primer temblor -de una magnitud de 7,8 grados y cerca de la ciudad de Gaziantep- y el segundo -de 7,5 grados y ya en el norte de Siria- guardan una relación en forma de lo que se conoce como "doblete". La profesora Suzan van der Lee, experta en sismología y docente en la Universidad de Northwestern (Illinois, EE.UU.), explicó a EFE

que este es el término adecuado para referirse a "un par de terremotos de magnitud comparable que se producen muy cerca en el espacio y en el tiempo".

Un concepto que la propia Van der Lee aplica a la situación experimentada en Turquía y Siria, y que ella misma cataloga de "relativamente inusual".

Esta interpretación también es seguida por otros sismólogos del ámbito internacional, como Stephen Sicks (University College de Londres), quienes han llegado a clasificar esta concatenación de temblores como un hecho "sin precedentes".



ESTO PASÓ EN LA



Argentina

Cuándo podrían salir en libertad los condenados a perpetua

El Tribunal Oral en lo Criminal 1 de la ciudad de Dolores condenó este lunes a la pena de prisión perpetua a cinco de los ocho rugbiers, mientras que a los otros tres los consideró participantes secundarios. La condena para estos últimos fue de 15 años.

Es así que los cinco condenados a prisión perpetua por el crimen de Fernando Báez Sosa podrían recuperar la libertad **dentro de 32 años**, en tanto que los que sufrieron penas de 15 años de cárcel estarán en condiciones de obtener la libertad condicional en 2030.

El artículo 13 del Código Penal establece que el condenado a reclusión o prisión perpetua que hubiere cumplido **35 años** de condena podrá obtener la libertad por resolución judicial, "previo informe de la dirección del establecimiento e informe de peritos que pronostique en forma individualizada y favorable su reinserción social" bajo una serie de condiciones.

Sin embargo, **en el artículo 14 entre los impedimentos figuran agravantes como la alevosía, algo por lo que fueron encontrados responsa-**



bles, lo que impediría que obtengan la libertad en ese tiempo. De todas formas, este artículo ha sido declarado inconstitucional en diversos fallos, porque no deja en pie de igualdad a los condenados para el acceso al beneficio.

Pese a ello, en casos de perpetua deberían cumplirse estos 35 años para que los detenidos soliciten esa libertad y que la Justicia determine si se aplica este artículo. Si no se concede ese beneficio, el mayor tiempo que se puede estar en prisión es 50

años.

Para los tres que fueron condenados a 15 años, el cálculo es el mismo, por lo que la libertad condicional podría corresponderles a partir de los diez años de cumplimiento efectivo.

Independientemente de que todavía restan tres instancias de revisión – en las que las penas podrían modificarse-, los plazos para acceder a los beneficios de morigeración o anticipación del acceso al régimen de salidas transitorias pueden acortarse.

CUANDO PREVALECE EL INTERÉS RECAUDATORIO

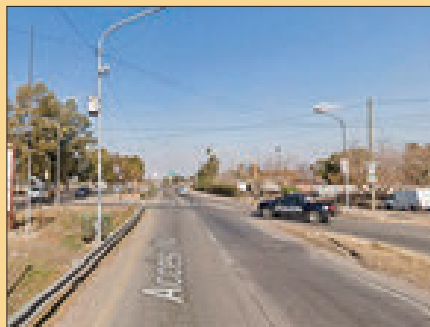
Las fотomultas a la entrada de Mendoza

Varias personas han recibido por correo la información de una fотomulta de la Municipalidad de Las Heras, provincia de Mendoza, donde figura la velocidad que pasó por la cámara y que **sobrepasó los 60 kilómetros de velocidad.**

Y se deberá revisar la carpeta de correo no deseado.

Una cámara está después de un semáforo, por ejemplo, pasando el ingreso al aeropuerto El Plumerillo. Es sabido que se están realizando obras sobre el acceso norte a la vecina provincia en la Ruta 40.

No se ve indicador de máxima velocidad. Pero hay que estar



atento a la velocidad y eso que es un acceso y ruta a la vez donde 60 km/h es poca velocidad para esa zona.

La multa tiene un monto de 30.000 pesos y si lo pago de inmediato puede abonar 18.000 pesos.

En una parte del pdf que envían con la notificación de la multa dice: OBJETO: Notificar a Usted: por motivo del acta de Infracción xxxxx en trámite ante el Juzgado de Tránsito de la Municipalidad de Las Heras,

Provincia de Mendoza, se lo emplaza a que, dentro del término de cinco, (5) días, y con respeto del debido proceso, formule su Defensa o presente su Descargo y ofrezca las pruebas que hagan a su defensa. Todo ello bajo apercibimiento de que, si así no lo hiciera, se procederá al dictado de Sentencia sin más trámite, conforme con los hechos denunciados y el derecho aplicable, salvo que Usted ejerza la opción del pago voluntario en el modo y forma consignados al final de la presente.

Requisitos para presentar Descargo: Fotocopias de DNI, Licencia de Conducir, Cédula de Identificación del Automotor, último Comprobante de Pago del Seguro, Sellado correspondiente.

Para solicitar informes comuníquese con el Juzgado de Tránsito de la Municipalidad de Las Heras,



DOMUM

DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7

MÁS INFO



RECUPERÁ TU PELO

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS

Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



CLICK AQUI



CONSULTÁ ONLINE



Servicios:

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesiología y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa



**EL INSTITUTO DE
TRAUMATOLOGIA SIEMPRE
A LA VANGUARDIA EN SALUD**

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS



instituto de traumatología.sj



Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

LAPRIDA 239 OESTE entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN ☎ 4220323 - 4220324
horarios y turnos 📞 264-4626677

RECORRIENDO MENTIDEROS**Orrego hizo su lanzamiento como candidato a gobernador con fuertes críticas al gobierno**

El principal candidato de la oposición, Marcelo Orrego, confirmó su aspiración de ser candidato a gobernador.

El diputado nacional y líder de la oposición en San Juan, Marcelo Orrego, hizo pública su intención y aspiración a ser gobernador de la provincia, anunciando su candidatura en los comicios que se llevarán a cabo este año. Y anunció el nombre del sublema de su espacio, **Cambia San Juan**.

Lo hizo con la presencia de cientos de dirigentes y militantes de toda la provincia, en un acto que se llevó a cabo en el Club Sanjuanino Juniors, ubicado en Rivadavia.

-Quiero ser gobernador. Es una fuerte convicción y estoy convencido que éste es el momento para lograrlo. Hoy comienza un nuevo sueño para San Juan. El de cambiar y mejorar el destino de nuestra provincia y llevarla por el camino del desarrollo, del crecimiento para todos los sectores. Priorizando las necesidades reales de la gente. Creo firmemente que, si la gente nos acompaña, pode-



mos hacerlo- afirmó.

Orrego se caracterizó siempre por un discurso moderado por lo que llamó la atención —muchos lo esperaban— que fuese crítico con la gestión provincial.

-Veo que este gobierno está lejos de la realidad y convivimos con un presidente desdibujado. En San Juan tenemos un gobierno cómplice que lo avala y que es parte del proyecto nacional. San Juan merece nuevos aires, aires de cambio. Ideas nuevas que sumen y mucho compromiso con la gente. Tenemos una oportunidad que no se va a repetir si dejamos de ir esta. Éste año podemos elegir si queremos una Provincia con más y mejor democracia, o si queremos una Provincia cada vez más chica y concentrada en los mismos que manejan el poder desde hace más de 20 años. Créanlo, porque es real. El cambio se viene sintiendo desde hace varios años y ahora es más fuerte que nunca. Es ahora, éste es el momento del cambio.



Fabian Martín fue el único orador, además de Orrego.

Estuvieron los principales referentes

En el club Progreso estuvieron presentes los principales referentes de Juntos por el Cambio. Ante la consulta si confirmaban sus candidaturas, todos sin excepción contestaron que era el momento de Orrego, que había tiempo para los demás anuncios. El único orador aparte de Orrego fue Fabián Martín, demostrando para muchos que es el principal candidato a ser el compañero de fórmula. No se vio a Marcelo Arancibia, que sería rival de Orrego en el mismo frente.



El diputado nacional estuvo acompañado de su esposa y sus dos hijos y pidió el apoyo de los sanjuaninos.

RECORRIENDO MENTIDEROS

SERGIO UÑAC



“Gioja es peronista, no me cabe duda que va a jugar dentro del frente”

En Casa de Gobierno, tras un acto de entrega de jubilaciones, el mandatario Sergio Uñac, fue consultado sobre la candidatura del diputado nacional Marcelo Orrego con fuertes críticas a lo que respondió:

-Soy sincero, por cuestiones de agenda estaba con actividades y no pude escucharlo. La democracia se fortalece con la mayor cantidad de dirigentes que promuevan y presenten propuestas a los sanjuaninos. Es muy significativo su aporte.

Al ser consultado si ya se reunió con el legislador nacional José Luis Gioja, explicó:

-Todavía no. Es una persona de mucha trayectoria y en su aporte hará propuestas destacadas a los sanjuaninos. Es una persona que gobernó tres veces la provincia y tiene una vasta experiencia de cómo poder hacerlo. La campaña creo será una competencia de proyectos, de planificaciones y propuestas además de plataformas, en el frente que represento que es San Juan por todos.

Uñac indicó: **“No me imagino a José Luis Gioja presentándose por fuera. Vamos a lograr un acuerdo. Tengo todas las expectativas de que podamos abordarlo pero además Gioja es peronista y no me cabe duda que va a jugar dentro del frente. Obviamente vamos a charlar algunos temas y lograr una competencia que enriquezca la política sanjuanina. La experiencia de él y la mía demuestran que San Juan ha crecido en los últimos 20 años. Será una competencia legal y con el aporte de cada uno, que es mucho. Propondremos, cada uno, un esquema para que San Juan siga creciendo”.**

El gobernador y presidente del PJ agregó: **“Estamos conversando con todos los dirigentes departamentales y hay buen diálogo. Tenemos una cantera de dirigentes muy importantes y algún roce va a ver y se abordará. Hay un frente de sectores sindicales que apoya a San Juan por todos”.**

Al preguntarle por su compañero de fórmula respondió que, sobre la fecha de presentación de listas, oficializará el nombre de su compañero.

13



Cornejo será candidato a gobernador en Mendoza

El gobernador Rodolfo Suárez confirmó oficialmente la precandidatura de Alfredo Cornejo a la gobernación por el Frente Cambia Mendoza, a través de Twitter, el mandatario provincial dijo que “tiene que ser el gobernador que me suceda”.

El actual senador radical se inclinaba por volver a la provincia cuyana a buscar un nuevo mandato, a pesar de que su primera intención era ser candidato a vicepresidente en una fórmula con Patricia Bullrich. La exministra quería una fórmula con un radical duro, pero ahora tendrá que buscar otro rumbo.

Pero la jugada de Horacio Rodríguez Larreta de empujar la candidatura a gobernador de Omar de Marchi, por dentro o por fuera de Juntos por el Cambio, obligó a Cornejo a volver a Mendoza para no perder la provincia.

Por su parte, Rodolfo Suárez podría ser candidato a legislador nacional.

Juan Carlos Gioja buscará volver a Rawson

En la sede de Lealtad Justicialista el legislador provincial Juan Carlos Gioja, confirmó su candidatura a la intendencia de Rawson:

-Es necesario que nos pongamos el overol, que sigamos y que trabajamos juntos y aportemos a ese proyecto de San Juan para que nuestro pueblo viva mejor, así de simple, sin tanta alcahuetería, sin tanta pintada de paredes, sin tantas boludeces- afirmó.



DECLARÓ INCONSTITUCIONAL LA RETENCIÓN DE FONDOS BANCARIOS A DEUDORES

Preocupa al Gobierno el fallo del juez Oritja

Una resolución ha puesto en jaque parte de los fondos que percibe Rentas. Fue dictada por el juez Pablo Oritja, al frente del N°9 Juzgado Civil quién, ante la demanda que inició un particular, declaró ilegal dos resoluciones locales.

● La primera del 2004, que puso en marcha el Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias (Sircreb), el que fue creado para todo el país por la Comisión Arbitral, un órgano instituido dentro del marco del convenio multilateral de Ingresos Brutos.

● La segunda es del 2014, de la Dirección General de Rentas (DGR), la que amplía y hace extensiva la captación de fondos a todos los tributos provinciales, como el Impuesto Inmobiliario, Automotor y Sellos, de todos los contribuyentes calificados con Riesgo Fiscal.

▲ ▲ ▲ El particular que inició la demanda, lo hizo porque el Banco San Juan, en nombre de la provincia, le retuvo de manera imprevista 2.376 dólares para que fuesen utilizados a cuenta de futuras obligaciones con Rentas. **El juez calificó la maniobra como si la provincia hubiera creado un nuevo impuesto sin una ley sancionada por la Cámara de Diputados, por lo que lo declaró inconstitucional.**

▲ ▲ ▲ El cimbronazo que produjo el fallo de Oritja fue en el Ejecutivo, donde ayer funcionarios de alto rango estaban desconcertados y no entendían por qué se había llegado a una instancia judicial si existen mecanismos para resolver los planteos de los contribuyentes, incluso con el reintegro de los fondos captados en aquellos casos en que se confirme que el banco los retuvo erróneamente. Para el caso en cuestión, la entidad bancaria retuvo



Juez Pablo Oritja

una parte de recursos que fueron depositados en una cuenta por la liquidación de bonos nacionales, acreditación que no está comprendida para el Sircreb.

▲ ▲ ▲ Si bien el fallo de Oritja quedó firme, el Banco San Juan presentó un recurso extraordinario ante la Corte de Justicia. En la instancia de apelación ante la Cámara Civil, la postura de la entidad bancaria, para dar de baja la inconstitucionalidad, fue dejada de lado por error formal. Así, la Sala II sólo tuvo en cuenta el planteo de los particulares y confirmó la resolución del N°9 Juzgado Civil.

Fuentes allegadas a Rentas indicaron que el escenario local llegó a oídos de la Comisión Arbitral, órgano que tiene en manos el convenio multilateral que implementó el Sircreb, y que la situación será analizada en una reunión prevista para los próximos días.

▲ ▲ ▲ Para el juez Pablo Oritja, una resolución de Rentas desvirtuó el sentido original del Sircreb y, de manera

indirecta, la provincia creó **“un sistema de apropiación indebida”** de fondos que **“viola el derecho a la propiedad”**, ya que al contribuyente se le retienen recursos sin su consentimiento.

A todo esto el Banco San Juan presentó un recurso extraordinario ante la Corte de Justicia, por la causa del Sircreb. La acción, según indicaron fuentes calificadas, tuvo como objetivo que el máximo tribunal defina una cuestión procesal por la cual la Sala II de la Cámara Civil no escuchó los agravios de la entidad bancaria. Si bien hay quienes indican que la Corte puede darle la razón a la empresa e indicarle a la Cámara que escuche los agravios del banco, para dar de baja la inconstitucionalidad, hay otros que apuntan que el máximo tribunal no irá en contra de los requisitos legales necesarios para presentarse en un juicio.

▲ ▲ ▲ A todo esto, abogados de la matrícula estarían redactando presentaciones similares para evitar que el Estado pueda tomar parte de sus fondos depositados en un banco.



El terreno de la discordia: el dueño recibió 260 mil dólares, la Caja MOB pagó 1,3 millones de dólares

Tras 12 años, empezó el juicio de la Caja MOB

Tras 12 años de la denuncia, este martes se inició el juicio oral y público contra los acusados de estafar a la Caja MOB, la entidad previsional que nuclea a médicos, odontólogos y bioquímicos. El Tribunal está presidido por la juez Silvina Rosso de Balanza acompañados por Benedicto Correa y Daniel Guillén como vocales en la Sala I de la Cámara en lo Penal y Correccional. El fiscal de Cámara Daniel Galvani, acusa a los ex miembros de la Caja MOB por el delito de estafa que tiene una pena de hasta 6 años de prisión.

Los acusados son: el odontólogo y abogado Luis Minin, el médico Víctor Oberdank del Valle Fernández, el corredor inmobiliario Walter Orellano y la escribana María Isabel Carchano.

En marzo 2013, afiliados a la Caja MOB denunciaron que en marzo de 2011, se realizó una operación inmobiliaria con un terreno en Santa Lucía para la construcción de un barrio y pagaron a su propietario, 260.000 dólares. Sin embargo, los miembros de la Caja MOB en los libros contables registraron un pago de 1.300.000 dólares, de acuerdo a la denuncia y la investigación.

En 2013, el entonces juez de Instrucción, Maximiliano Blejman, imputó a Fernández y Minin por ser integrantes de la subcomisión de terrenos de la Caja, a Orellano por ser el comisionista y a la escribana Carchano por hacer una escritura por un valor infe-



Los acusados: el corredor inmobiliario Walter Orellano, el médico Víctor Oberdank del Valle Fernández, el odontólogo y abogado Luis Minin y la escribana María Isabel Carchano.



El Tribunal: serán encargados de juzgar, Silvina Rosso de Balanza acompañados por Benedicto Correa y Daniel Guillén como vocales en la Sala I de la Cámara en lo Penal y Correccional

rior. Otros ocho integrantes de la entidad fueron desligados de la causa al entenderse que no habían tenido responsabilidad. En 2017, hace seis años, el juez Martín Heredia Zaldo elevó el expediente para que se realizara el juicio pero demoras en la conformación del tribunal y presentaciones de los abogados defensores, hizo que se "chicaneara" la causa.



Los acusadores: el Ministerio Público está presidido por el fiscal Daniel Galvani.

CULTURA

DEBUT

Orquesta Escuela en el Valle

Este febrero vuelven los festejos de carnaval. Esta vez arrancarán en Ullum. Serán los días 9 y 10 de este mes.

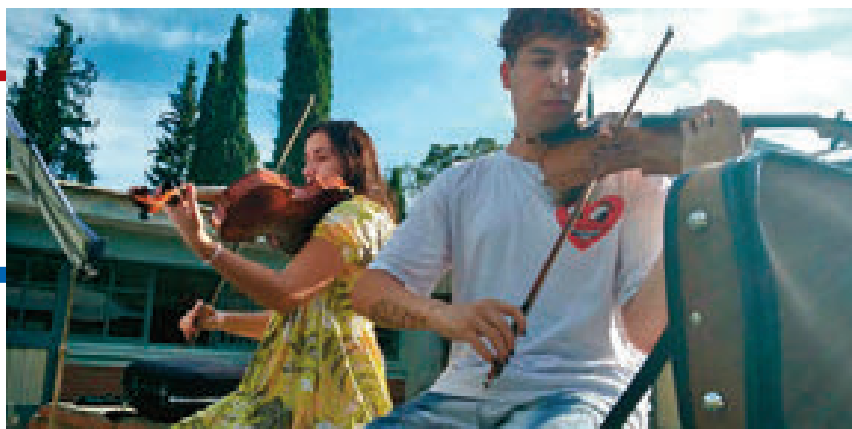
Se trata de "Ullum está chayando" un evento que es un clásico de ese de-

partamento. El evento se realizará en el Corsódromo de Ullum, por calle Valentín Ruiz y Graffigna. Participarán las Comparsas de Guleguaychú.

También se llevará a cabo la elección y coronación de la reina, además de

la mejor comparsa del año.

Además, elegirán las mejores mascaritas sueltas. El público disfrutará además de stands de artesanos, patio de comida y distintos shows musicales.



FNS 2023

Noche Federal en el Parque

El Parque de Mayo fue el escenario elegido para realizar la tradicional Noche Federal se realizó en el Paseo de las Palmeras del Parque de Mayo, donde el público se apostó para disfrutar de la propuesta.

En este contexto se sumaron los proyectos seleccionados y sus representantes departamentales del programa Forjar Caminos, que busca visibilizar a gestoras que trabajan en proyectos territoriales, conscientes de las necesidades de su entorno, con sus aportes a través de acciones colectivas en busca de construir una sociedad mejor.

RECEPCIÓN DE PROYECTOS

Propuestas para el Bicentenario

El Teatro del Bicentenario recibió más de 100 proyectos para ser parte de la Temporada 2023 de la Sala Auditorium. Es la segunda vez que se realiza una convocatoria abierta para invitar a la comunidad artística sanjuanina, provincias argentinas y del exterior a conformar la grilla de funciones.

Este año la convocatoria abrió dos ejes específicos, por un lado, refe-



rido a producciones Accesibles que adapte el espectáculo para personas con discapacidad sensorial, usando los recursos disponibles de la Sala Auditorium.

El segundo eje planteado fue el Aniversario de los 40 años de Democracia, por lo que el Comité de Selección tendrá en cuenta un proyecto que aborde esta temática.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en 4 simples pasos



1

Seleccioná la actividad, cantidad de personas y días de cobertura

Cotizar



2

Elegí la opción de seguro que más te convenga

Contratar



3

Completá los datos de la persona a asegurar



4

Pagalo online con el método de pago que más te guste.

Pagar

Y obtené tu seguro en el momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!

Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679



Algo sobre la sanción penal en Argentina



Por Alejandra Dománico*

En Junio de 1916 en el patio de una Penitenciaría, fueron fusilados dos condenados a muerte por la Justicia Argentina: Giovanni Lauro y Francisco Salvatto. Se los condenó por resultar penalmente responsables del homicidio del contador Carlos Livingston. Este fue el último caso de condena y ejecución de una pena de muerte en Argentina.

▲ ▲ ▲
Sancionado nuestro Primer Código Penal en el 1921 la Pena de Muerte no se incorporó. En el Pacto de San José de Costa Rica (CADH) quedó prohibida para aquellos estados que no tuvieran contemplada al momento de comprometerse con el Pacto.

▲ ▲ ▲
Este Código Penal estableció como tipos de Sanción Penal posibles (art.5): **a) Prisión** (privación de la libertad ambulatoria); **b) Multa** (sanción dineraria); y **c) Inhabilitación** (temporal o definitiva). Contiene también la Reclusión como modalidad de pena privativa de la libertad pero fue declarada Inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

▲ ▲ ▲
Sigue diciendo el Código que “**El producto del trabajo del condenado**

(...) **a prisión se aplicará simultáneamente: 1) a indemnizar los daños y perjuicios causados por el delito que no satisficiera con otros recursos; 2) a la prestación de alimentos según el Código Civil; 3) a costear los gastos que causare en el establecimiento; 4) a formar un fondo propio, que se le entregará a su salida.**

▲ ▲ ▲
El modo en la Ejecución Penal se fija por ley, siendo a nivel nacional la 26.660 la vigente. El marco lo dan las Convenciones Internacionales sobre Derechos Humanos de igual jerarquía que la Constitución que ya desde 1853 dijo en su artículo 18 “...**Las cárceles de la Confederación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas...**”.

▲ ▲ ▲
Es el legislador a través de la legislación Penal, quien establece la especie y límites mínimos y máximos, así, por ejemplo, el homicidio simple tiene prevista la sanción de Prisión

“**Es el legislador a través de la legislación Penal, quien establece la especie y límites mínimos y máximos**”.

con un rango de 8 a 25 años y será el tribunal que juzga esa conducta el determinara dentro de ese tiempo cual corresponde, a su criterio.

▲ ▲ ▲
En el caso de la Prisión Perpetua tal como esta legislada en el C.P., se entiende, (con fuertes y variados cuestionamiento y declaraciones de Inconstitucionalidad) **como una sanción “para siempre”, pudiendo el condenado “recuperar la libertad en carácter de condicional” siempre y cuando se den determinadas condiciones** (art. 13 C.P.: haber cumplido 35 años de la Pena; residir en el lugar, someterse al seguimiento del patronato y seguir tratamiento médico, psiquiátrico o psicológico según indiquen los peritos, adoptar en el plazo que el juez determine, oficio, arte, industria o profesión, si no tuviere medios propios de subsistencia y no cometer nuevos delitos, a las que el juez podrá añadir otras). **También se niega la posibilidad de solicitar la “libertad condicional” a los condenados por delitos de homicidios agravado, delitos contra la integridad sexual, privación de la libertad entre algunos** (art 14 C.P.)

▲ ▲ ▲
En Argentina hay un casos emblemáticos como el de Carlos E. Robledo Puch, quien fue condenado reclusión perpetua en 1980 por numerosos homicidios y otros delitos. A pesar de sus reiterados pedidos de obtener la libertad condicional no la ha obtenido hasta la fecha por entenderse no cumple con los requisitos.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan



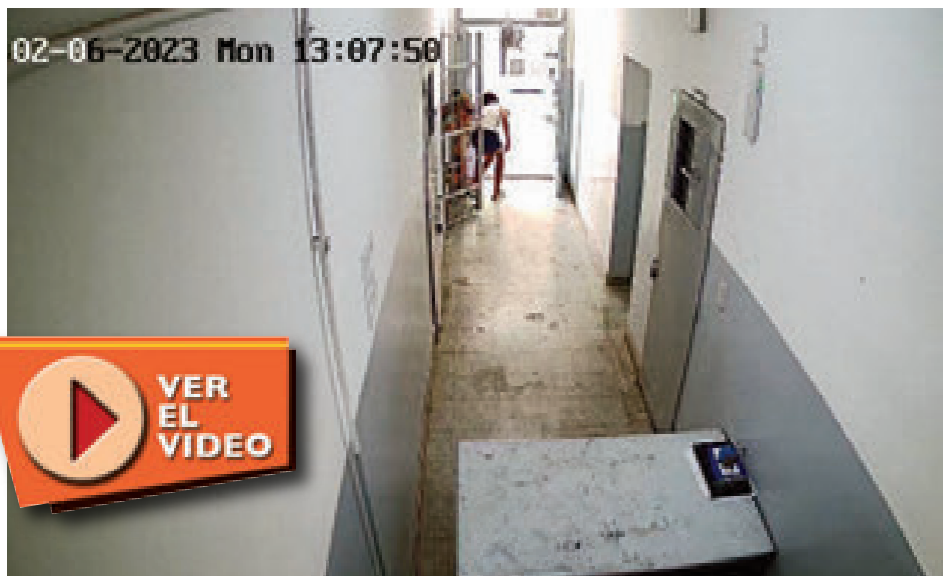
Calaboceros bajo la mira

Fueron detenidos dos efectivos policiales a raíz de la fuga de tres delincuentes

La UFI Delitos Especiales dio inicio a la investigación para determinar el grado de culpabilidad de los dos calaboceros, a cargo de las celdas de la Seccional 7ma. Maximiliano Leonel Bustos y Facundo Exequiel Ortiz, están calificados de detenidos comunicados en dependencias de la Unidad Operativa Chimbab Sur a la espera de la audiencia de control de detención y formalización de la investigación penal preparatoria respectiva.

El Doctor Adrián Riveros, Fisca de la UFI Delitos Especiales, explicó que el objetivo de la investigación es aclarar cómo se produjo la fuga, a través de las cámaras de seguridad, los libros de los guardias y los testimonios de la guardia interna de la comisaría. Además, se busca determinar el nivel de culpabilidad de los Calaboceros de la seccional.

Algunos de los datos arrojados por la investigación revelan que los tres detenidos se dieron a la fuga utilizando la puerta reja de la celda y que el candado de la misma no había sido forzado. Según la investigación el candado no había sido colocado en la forma correspondiente



El momento en el que huyen los detenidos.

a efectos de evitar la fuga. Además, se dio a conocer que los efectivos policiales no se encontraban en sus puestos de trabajo. Esta situación facilitó que las tres personas huyeran.



Como informáramos en nuestra edición de ayer, Tras algunas horas, la policía pudo recapturar a los tres detenidos que se habían fugado de la comisaría séptima, ubicada en Pocito.

Facundo Ceferino Vega Arroyo y Darío Ezequiel Tapias fueron recapturados inmediatamente. Walter Ismael Romero duró unas horas más fugado pero el intenso operativo policial pudo detectarlo en calle 16 y Aberastain, en Pocito. Dos de los fugados, Vega y Tapias, habían sido trasladados el día anterior tras participar en el incendio ocasionado en el área de calabozos de Comisaría 6.

Detenido por resistirse a la autoridad

Un hombre fue detenido por resistencia a la autoridad al agredir a un oficial en calle Mendoza y avenida Benavidez, departamento Chimbab. Desde la Policía informaron que se le inició un sumario al aprehendido. Un ciudadano que circulaba en una motocicleta marca Gilera 200 cc. fue detenido por cometer una infrac-



ción y al ser trasladado a la Comisaría 2ª agredió a un agente poli-

cial de la Motorizada N° 6 mordiendo su mano derecha.

POLICIALES

Un grupo de 7 personas atacó a dos menores de edad

Marcela Localonga, madre de los menores, denunció que el domingo por la noche, siete personas desconocidas, que iban a bordo de dos vehículos, atacaron violentamente a sus hijos de 14 y 16 años cuando se encontraban regresando a su casa luego de haber compartido un día de pileta con amigos. Durante la golpiza, los chicos terminaron con importantes lesiones en varias partes de sus cuerpos. Gracias a la intervención de algunas personas que pasaban por el lugar, pudieron salvarse.

“A mis hijos los quisieron matar, tuvieron un Dios aparte y fue gracias a las personas que se pararon para ayudarlos que están acá”, expresó la madre de los menores atacados. Según detalla la mujer, sus hijos de 14 y 16 años se habían juntado con amigos para disfrutar de la pileta. “Me pidieron permiso para ir a la casa de una amiguita y cuando estaban regresando a casa, bajaron del colectivo y un grupo de hombres en un auto y una camioneta los empezaron a seguir y a insultar. Mis hijos se asustaron e intentaron escapar y fue en ese momento en que los persiguieron y comenzaron con la golpiza”.



Vecinos atacan a la policía para impedir un arresto

Según informaron fuentes policiales, efectivos de la subcomisaría Cipolletti llegaron hasta el interior del Barrio Los Toneles, en Chimbab, luego de que una mujer de 28 años denunciara que su ex pareja, un sujeto de apellido Neira, la agrediera y, con su cabeza, le partiera el labio. Tras la denuncia, los efectivos policiales detuvieron al sujeto pero al momento



de su aprehensión fueron atacados por vecinos de la zona, quienes les arrojaron elementos contundentes. Como consecuencia, uno de los policías que intervenía en el operativo re-

sultó herido con un corte en la cabeza, por lo que tuvo que ser asistido en el centro de salud Bález Laspiur y, posteriormente, en una clínica privada.

POLICIALES

Una periodista fue estafada y lo denunció al aire

Celia Illanes fue víctima de una ciberestafa con su cuenta bancaria, de la cual, en primera instancia, le sustrajeron al menos \$60.000. En su programa radial, expresó con enojo: "Con la plata de mi hija NO!!"

Contó que todo empezó cuando llamó a un teléfono para saber sobre un descuento que recibía en el resumen de su tarjeta de crédito y "cometí el error de buscar en Google y no mirar la tarjeta que abajo tiene un número. Voy a decir el número al que nunca tenés que llamar que es



el 1131208633 porque este es el número de los estafadores", afirmó. Illanes contó a sus oyentes que denunciará el hecho en la Policía y que

aún no logra acceder a su cuenta vía online, con lo que desconoce con cuáles transacciones y por cuánto dinero fue afectada.

Dos hermanos murieron ahogados

Dos adolescentes que se bañaban en el canal Eva Perón fueron arrastrados por la corriente y murieron ahogados. Los menores fueron identificados como Cristian y Hernán Lobos, dos hermanos de 15 y 14 años respectivamente, de acuerdo a lo detallado por la UFI Delitos Espaciales.

Los dos menores habían ido pasado el mediodía al lugar junto a la novia de una de ellos y por motivos que no se conocen con exactitud terminaron arrastrados por la fuerza del agua y encontraron la muerte. Los cuerpos fueron rescatados de las rejas de la usina de calle Pellegrini y Calle 5. De inmediato, arribaron y trabajaron en el lugar personal de la comisaría jurisdiccional, personal de Criminalística y Bomberos, todos a cargo de la UFI de Delitos Espaciales en turno.



¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal @batallercontenidos y podrás tener las ediciones de **Nuevo Mundo**, **El Nuevo Diario** y **La Pericana**

¡Y siempre gratis!

EL DEPORTE EN FOTOS

Ciclismo: tres equipos sanjuaninos integran el Top 50 del ranking de la UCI

Apenas cumplido el primer mes (y el agregado de unos pocos días más) de la temporada 2023, tres equipos de ciclismo de San Juan –de categoría Continental- forman parte del Top 50 en el ranking internacional de la Unión Ciclista Internacional. Es el caso de Sindicato de Empleados Públicos San Juan, Chimbas Te Quiero y Gremios por el Deporte – Cutral Co.

A día de hoy, en el clasificador oficial de la UCI éstas son las ubicaciones de aquellos conjuntos ciclisticos argentinos. El elenco verde del SEP, liderado por Juan Pablo Dotti, está en



el puesto 28 con 142 puntos. Le sigue la escuadra roja capitaneada por Emiliano Contreras, el sanjuanino campeón panamericano, en la ubicación 38 con 84 unidades. Y, por úl-

timo, el equipo gremial Neroazzurro del tricampeón de la Vuelta a San Juan Laureano Rosas, que está en el casillero 45 con un total de 58 puntos parciales.



San Martín recibirá a Gimnasia de Mendoza este sábado

Luego del empate sin goles en el debut visitando a Alvarado, que tuvo más bien sabor a poco para San Martín, ya la cabeza del equipo está en la segunda fecha. El choque ante Gimnasia el próximo sábado a las 20 horas en el Hilario Sánchez marcará el debut ante su gente que seguramente le dará un gran marco de público a este clásico cuyano.

Yllana tiene confirmada una baja, el capitán en el debut, Jonathan Blanco, fue expulsado en el complemento del primer partido y deberá purgar una fecha de suspensión. En su lugar es altamente probable que pueda ingresar al once inicial el sanjuanino Nicolás Pelaitay. La agenda diagramada marca que mañana habrá práctica en horario matutino. En tanto, el jueves será el momento de la práctica formal de fútbol donde se podrán apreciar mayores certezas, de cara al debut en casa del Verdinegro que ya sumó mediante su campaña de socios unos 500 fanáticos en apenas dos jornadas.

La moda de las medias con agujeros

Hace no mucho tiempo, algunos futbolistas comenzaron a cortar sus medias para oxigenar las piernas ante la presión que ejerce la tela. Este asunto creó una nueva tendencia entre los jugadores y cada vez son más los que le dan a la tijera, pero un DT no está para nada de acuerdo, José Mourinho

Algunos médicos se lo recomendaron a los jugadores de alto rendimiento en beneficio a su propia salud, El de DT de la Roma hizo un posteo en su cuenta de Instagram en el que no se lo ve muy contento al respecto... "Hermosos calcetines para un hermoso juego... Aprobado por las autoridades del fútbol". Los que comenzaron con esta moda fueron Gareth Bale, Neymar y Kyle Walker. También se sumaron Kylian Mbappé, Joao Félix, Danny Rose y los futbolistas ingleses que fueron vistos en el Mundial de Qatar con las medias rotas fueron Bukayo Saka y Jude Bellingham.



EL DEPORTE EN FOTOS

Lanzan la candidatura del Mundial 2030 en Argentina, Uruguay, Paraguay y Chile

La idea que nació hace varios años y ya tiene como objetivo que la Copa del Mundo del 2030 se celebre en Sudamérica, a 100 años de la primera edición del Mundial en Uruguay 1930, tras un acto que se llevó a cabo en el predio de la AFA, donde estuvieron presente autoridades de Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile -los cuatro países que se unieron para organizar la edición centenaria del Mundial- más Alejandro Domínguez, como presidente de la Conmebol.

La elección de la sede del Mundial 2030 se producirá en el 74° Congreso de la



FIFA a celebrarse en 2024, dos años antes de la edición 2026 de la competencia en Estados Unidos, México y Canadá. En la puja por la organización del Mundial 2030, los países sudamericanos deberán competir con España y Portugal, que recientemente también manifestaron la intención de sumar a Ucrania a su

candidatura. Alberto Fernández pidió que sumen a Bolivia. A través de su cuenta de Twitter pidió que sumen a Bolivia a la candidatura conjunta para el 2030: "Esta candidatura es de todo el continente. Por eso, me gustaría y voy a proponer que nuestro país hermano #Bolivia sea parte de este sueño."



Equipos de la Premier League piden el descenso del Manchester City si es declarado culpable

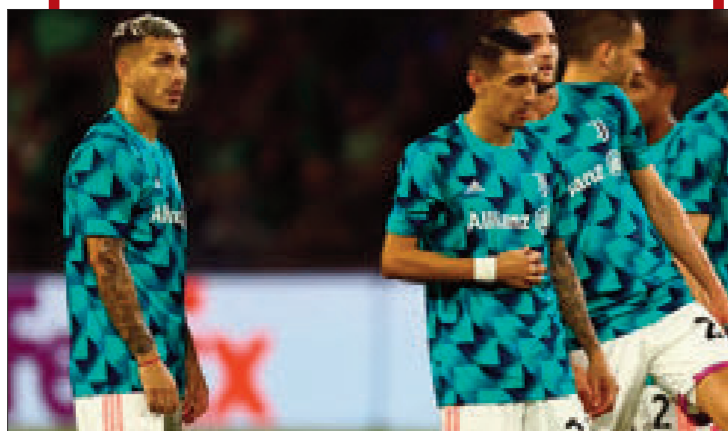
La Premier League acusó de irregularidades financieras durante diez años al Manchester City, que ahora es investigado por una comisión independiente. Según información del diario The Sun "los clubes de la Premier League exigen 'sangre', un veredicto rápido y un castigo antes de que termine la temporada".

Un periodista del medio asegura que un presidente de un club de la liga le dijo que "si se prueban estos cargos, debe haber un castigo adecuado, y el único apropiado es que sean relegados. Estamos hablando de una década de presuntos abusos y queremos que la Premier League haga lo correcto". La comisión tiene poder para aplicar sanciones que van desde el descenso, hasta la pérdida de puntos esta temporada, ya que es poco probable que los resultados de otras temporadas se vean afectados por este caso. El City también puede recibir multas económicas.

Di María y Paredes podrían quedar libres por el conflicto financiero que atraviesa Juventus

El caso de las plusvalías sacudió por completo a la Juventus de Italia, entidad que vive tiempos de cambios. Tras la quita de 15 puntos, lo que provocó que la Vecchia Signora quede fuera de la carrera por el título en la Serie A y lejos de los puestos de clasificación a las competencias europeas. Según informa La Gazzetta dello Sport, John Elkann, busca recortar 70 millones de euros de los gastos del plantel profesional, por lo que varias de sus principales figuras emigrarán en el próximo mercado de pases.

El rotativo coloca a cinco nombres de peso dentro de esta nómina: los argentinos Leandro Paredes y Ángel Di María, el francés Adrien Rabiot, el brasileño Alex Sandro y el colombiano Juan Guillermo Cuadrado. Todos se irían de la Juve una vez finalizada la temporada.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Realeza buchona

Habló la mujer que le quitó la virginidad al príncipe Harry: “Fue un apasionado revolcón de cinco minutos”

La mujer con la que el príncipe Harry habría perdido la virginidad a los 17 años rompió el silencio luego de que el encuentro fuera calificado por el propio duque de Sussex en su libro *Spare* como un “episodio poco glorioso con una mujer mayor”.

▲ ▲ ▲
La historia se convirtió en uno de los capítulos más comentados del bestseller y desencadenó un juego mundial de adivinanzas sobre quién podría ser la “mujer mayor” que sucumbió al “amor” del príncipe.

▲ ▲ ▲
Sasha Walpole, de 40 años, reveló en una entrevista con el diario británico *The Sun* que fue Harry el que dio el primer paso para que “una cosa diera a la otra” en un campo abierto detrás del reconocido bar **The Vine Tree**, ubicado en el pueblo de **Wilts-hire** en **Norton**, una localidad situada en el condado de **Yorkshire del Sur**, en Inglaterra.

Según el relato de Walpole, tuvieron un “**apasionado revolcón de cinco minutos**”. Unos densos arbustos fueron testigos de la candente escena



Sasha Walpole, de 40 años, reveló en una entrevista a medios británicos que fue el propio duque de Sussex quien dio el primer paso para que “una cosa diera a la otra” en un campo abierto detrás de un bar de Inglaterra.

real, lejos de la multitud.

▲ ▲ ▲
De acuerdo con el citado medio, Sasha conocía a Harry, pues solía trabajar como **moza de cuadra** para el entonces **Príncipe Carlos** en su finca

de **Gloucestershire**, y lo invitó al bar para celebrar su cumpleaños.

Los dos tenían una amistad muy cercana, tanto es así que el propio príncipe le regaló un peluche de Miss Piggy con una graciosa tarjeta de felicitación donde le contaba un chiste acerca de una ballena llena de flatulencias, según declaraciones a *The Sun*.

▲ ▲ ▲
Además, llevó una bandeja con diez shots -cinco para cada uno-, que hicieron que la linda pareja quedara lo suficientemente ebria como para “no recordar” el suceso que ahora le da la vuelta al mundo.

Después de unas cuantas risas, bailes y pícaras miradas, el joven príncipe le preguntó: “¿Vamos a fumar?”, y se escabulleron a un campo adya-

Pasa a página siguiente ▼

La historia se convirtió en uno de los capítulos más comentados del bestseller y desencadenó un juego mundial de adivinanzas sobre quién podría ser la “mujer mayor” que sucumbió al “amor” del príncipe.



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

Realeza buchona

▼ Viene de página anterior

cente para fumarse un cigarrillo fuera de la vista de la seguridad real. **“Empezó a besarme. Fue apasionado, intenso. Los dos lo sabíamos. Pasó de un beso al suelo muy rápidamente”**, narró Walpole.

“Fue emocionante; ardiente, porque no debimos haberlo hecho. **No era el Príncipe Harry para mí, era Harry, mi amigo, y la situación se descontroló un poco**”, agregó.

Sasha le aseguró al diario británico que **el encuentro no fue premeditado**.

“Yo no sabía que él era virgen. No había ninguna sensación de virginidad, parecía saber lo que hacía. **Fue rápido, salvaje, excitante. Los dos estábamos borrachos**. Si no, no habría ocurrido”, comentó Walpole.

La pasión del furtivo encuentro

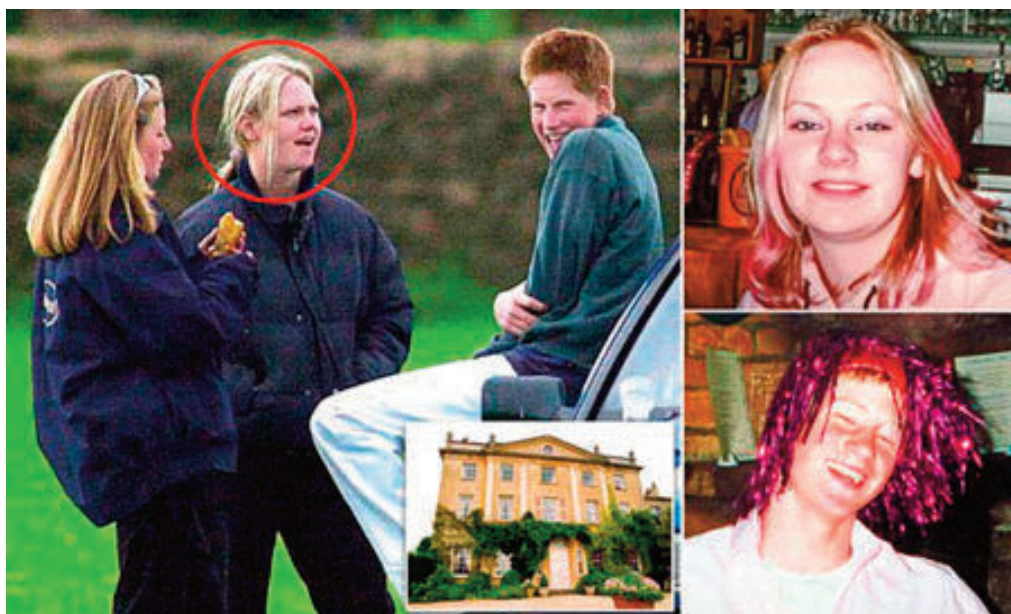
Según Sasha, para el momento en el que ocurrió el épico momento ella vestía unos jeans negros muy ajustados, además de un top y un cinturón estampado. Cuando **Harry le quitó los pantalones**, el cinturón se soltó y ella tuvo que volver al campo al día siguiente para buscarlo.

“Harry, con una camisa rosa, jeans y unos bóxers, se las arregló para permanecer casi vestido. Estaba muy oscuro, eran las once de la noche y hacía calor”, narró.

▲ ▲ ▲

En Spare, el príncipe Harry describe que fue “un encuentro rápido, después del cual ella me dio una nalgada”. Hoy, la calificación de **“episodio poco glorioso”** hace reír a Sasha.

“No me importa que lo diga porque no



Después de unas cuantas risas, bailes y pícaras miradas, el joven príncipe le preguntó: “¿Vamos a fumar?”, y se escabulleron a un campo adyacente para fumarse un cigarrillo fuera de la vista de la seguridad real. (TWITTER)

“Empezó a besarme. Fue apasionado, intenso. Los dos lo sabíamos. Pasó de un beso al suelo muy rápidamente”

es muy glorioso, ¿verdad? **Estábamos borrachos y teniendo sexo en el campo**”, expresó.

“Tenía un trasero precioso. No sé a qué se refiere en el libro como semental; creo que tenía más que ver con el hecho de que trabajaba con caballos”, agregó Sasha.

▲ ▲ ▲

Pero como todo tiene un final, pese a los 5 minutos del furtivo encuentro, el ruido de sus compañeros saliendo del bar les dio una bofetada de realidad y los aterrizó la idea de ser vistos juntos.

Se separaron para regresar a **The Vine Tree** bajo la promesa de que el “el momento” se mantendría secreto (Con información de *The Sun*)



Sasha conocía a Harry, pues solía trabajar como moza de cuadra para el entonces Príncipe Carlos en su finca de Gloucestershire, y lo invitó al bar para celebrar su cumpleaños.

PINTURAS
DURAPRO

ENCONTRANOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799
www.durapro.com.ar

PREVENCIÓN **CORONAVIRUS**

Es muy importante que
continuemos con las
medidas de prevención.



Lavate las
manos



Usá cubreboca
correctamente



Mantené la
distancia



Ventilá los
ambientes



Tosé y estornudá en
el pliegue del codo

RECORDÁ QUE QUIENES DEBEN TESTEARSE SON:

- Personas con factores de riesgo que presenten síntomas.
- Personas con 50 años o más que presenten síntomas.
- Personas que presenten síntomas sin haber estado en contacto con un caso confirmado.
- Personas que no cumplan con las condiciones mencionadas deberán presentar certificado médico para poder testearse.



Y no olvidés
COMPLETAR TU
ESQUEMA DE
VACUNACIÓN.

Conocé los Centros de Testeo y Vacunación en

sisanjuan.gov.ar

**NOS SIGAMOS CUIDANDO
ENTRE TODOS**

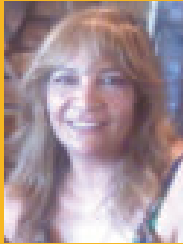
GOBIERNO DE
SAN JUAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA

CUMPLEAÑOS



Silvia Esther Martín: licenciada en Trabajo Social



Chabela Barboza



Miriam Ares

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Silvia Esther Martín: licenciada en Trabajo Social
Alfredo Riutort: empresario

Carlos Walter Mut: copropietario de Metalúrgica L y M

Chabela Barboza
Javier Sorrentino
María Isabel Díaz Gerez
Sebastián Gutiérrez
Miriam Ares: empleada en la Municipalidad de la Capital

Ricardo Sánchez Alonso
Néstor Chanampa: constructor

Sergio David Rico: odontólogo

José Luis García
Carina Yacante
Claudia Vandecabeye
Héctor Adolfo Aciar

Luis Attala: ingeniero

Rosa Liliana Iglesias:

abogada

Humberto Jesús Conti:

enólogo

Carlos Alfredo Oviedo:

docente

Miryam Vicenta Moretta:

Supervisora de Educación Especial

Fernanda Olivares

Marta Figoli

Iris Janet Dávalos

Ana Morales

Cinthia Bazán

Carlos Arconche

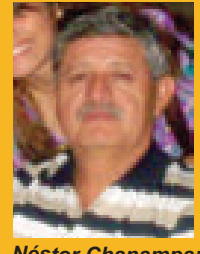
Armando Andrés Palma

María José Díaz

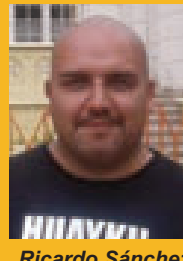
Alejandra Peralta



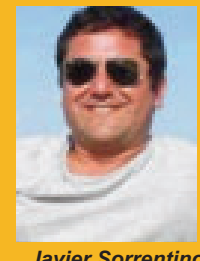
María Isabel Díaz Gerez



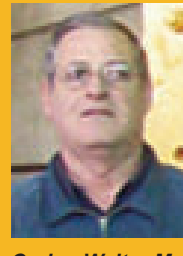
Néstor Chanampa: constructor



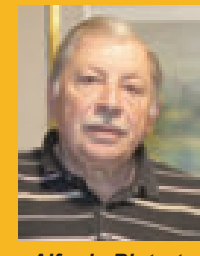
Ricardo Sánchez Alonso



Javier Sorrentino



Carlos Walter Mut: copropietario de Metalúrgica L y M



Alfredo Riutort: empresario

EFEMÉRIDES 7 DE FEBRERO



► **El 7 de febrero de 1812** Saturnino Sarassa fue designado teniente gobernador de la Ciudad de San Juan por el Primer Triunvirato que ejercía la autoridad nacional.



► **1812** - Nace Charles Dickens, novelista inglés. Su obra incluye clásicos como *Oliver Twist*, *Un cuento de navidad* y *David Copperfield*, entre otros.

► **1907** - Una revolución encabezada por el Coronel Carlos Sarmiento derroca al gobierno de Manuel Godoy.



► **1940** - Se estrena "Pinocho", el clásico film animado de Disney basado en la obra literaria de Carlo Collodi.

1944 - Nace Samuel "Chiche" Gelblung, periodista argentino.



1945 - Fue fundado el Club Barrio Rivadavia.

1980 - La banda Pink Floyd presenta por primera vez el espectáculo "The Wall" en el estadio Sport Arena, de Los Ángeles.

U\$S	DÓLAR OFICIAL	DÓLAR EN SAN JUAN
	\$187,74	\$187,97
	\$196,74	\$195,89
		BLUE EN SAN JUAN
		\$373,00
		\$379,00

	DÓLAR MAYORISTA
COMPRA	\$189,32
VENTA	\$189,52

	DÓLAR PROMEDIO
COMPRA	\$187,90
VENTA	\$197,97

	DÓLAR BLUE
COMPRA	\$373,00
VENTA	\$377,00

	DÓLAR BOLSA
COMPRA	\$353,12
VENTA	\$353,86

	DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
COMPRA	\$367,64
VENTA	\$359,86

	DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
VENTA	\$344,30

**FALLECIERON
HOY EN SAN JUAN**

Eduardo Cristóbal Delgado
José Teobaldo Saavedra
Blanca Lidia Gómez
Norma Modesta Villafañe
Omar Armando Décima
Fanny Lucía Cabral
Apolinar Guillermo Mallea

María Remedios Pennato de Cañizares. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 08/02 a las 9 hs. en el cementerio de la Capital.

Noemí Beatriz Márquez de Luna. Velatorio: sala velatoria calle Las Heras 537 (Sur). Sepelio: 08/02 a las 10 hs. en el cementerio Parque La Paz del Sur.

Guillermo Miguel Castro. Velatorio: sala velatoria municipal de Chimbass. Sepelio: 08/02 a las 9:30 hs. en el cementerio de Albardón.



**EL CLIMA
DE HOY**

Poca nubosidad
y caluroso
Vientos moderados del
sector Este.

MÁXIMA MÍNIMA
40° 21°



**PRONÓSTICO
PARA MAÑANA**

Algo nublado.
Caluroso
Vientos moderados del
sector Noreste.

MÁXIMA MÍNIMA
38° 24°



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Cauçete:
Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Cauçete.



HUMOR

10 cortitos

1

-¿Por qué la gente no cruza el Mar Rojo?
-¿Por qué?
-Porque espera que se ponga verde...

2

-Te manda saludos Talanda...
-¿Qué Talanda?
-Bien y Usted...

3

-Me gusta tu estilo, despreocupado, simple, sin lujos, sin alardear...
-Se llama pobreza...

4

Propongo que los solteros y separados nos juntemos el 14 de febrero y tiremos algo a la parrilla...

5

-Mi amor, ¿qué me pongo para ir al asado del diario?
-Ponete triste, porque no vas, el asado fue en enero, pensás que soy boluda?

6

-Amor, tu mamá sabe perrear?
-No José, como crees...
-Entonces se está electrocutando con la plancha.

7

-Que rico hueles, amor, hueles a mamá..
-Gracias amor, y vos tenés olor a padrastro..

8

-Qué te pasó? te pegó la tóxica?
-Si, estaba cantando una chacarera y grite "que se venga la otra" y de pronto vi la sartén viniendo hacia mí y es lo último que recuerdo.

9

Si discutes con tu novia y ella te perdona y a los 30 minutos se vuelve a enojar, es porque les contó a todas sus amigas y la junta ejecutiva no aprueba el perdón.

10

¿Cuál es el peor enemigo de los gordos?
Las sillas blancas de plástico



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

La venganza del muerto

Título original: High Plains Drifter
Género: Drama | Western
Origen: EE.UU. | 1973
Duración: 105 min.
Dirección: Clint Eastwood
Reparto: Clint Eastwood, Verna Bloom, Marianna Hill, Stefan Gierasch, Jack Ging, Geoffrey Lewis.

Un hombre extraño y misterioso llega al pequeño pueblo de Lago. Al descubrir que tres fugitivos están en camino hacia la región para aterrorizarla, intenta unir a sus habitantes.

Segunda película y primer western dirigido por Clint Eastwood. En ésta encontramos un poco de cada maestro de Eastwood. Por un lado está el pistolero misterioso que puso de moda junto a Sergio Leone. Por otro, la música, similar a la del western estilo Morricone. Y por último, y más importante, la perversidad, morbosidad y oscuridad que aprendió de Don Siegel. Hay que aprovechar la aparición de estas grandes películas en el servicio de streaming, porque son las que han armado la historia del cine.

Calif.:
9



Por Daniel Manrique



NETFLIX - APPLE TV